

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO -COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 **No.**

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l., X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE ARTESANAL x 30

grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION ES
1	ОВЈЕТО	DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS LISTOS PARA EL CONSUMO(DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l. X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS X 20 GR, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE	DE grs, COMFENALCO no se encuentra obligado a contratar la totalidad de l os paquetes alimentario. COMFENALCO no se encuentra obligado a contratar la totalidad de l os paquetes alimentario. DE cuentra dos en estos términos, por lotanto las cantidades pueden incrementarse o disminuirs. DE dependiendo de la necesidad del servicio, y por ello en el contrato se establecerá una cantida que podrá ser objeto de modificicación por parte del contratante con la sola manifestación de IMA voluntad en dicho sentido. Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para Y contratación respectiva y se reserva el derecho de adjudicar parcialmente.	
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe inidicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo № 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecucción durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA



GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO -COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA No. ____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l., X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE

СОМР	ENSACIÓN FAMILIAR D	E FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO		
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	N/A	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		Ver aneve Nº 03 - Fermate de Pequieites y Documentes	APLICA
7	EVALUACION PROVEEDORES DE El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada con relacior a: Abastecimiento de productos, personal para la logística de ejecución del objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		Ver anexo Nº 03 - Formato de Requisitos y Documentos	
9			El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes	
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60		El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1. Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 mese adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3. Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del val del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituirlas oportuna y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA



GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO -COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA No.____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l., X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

COMP	ENSACIÓN FAMILIAR D	DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO		
12	contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones. SUPERVISIÓN La supervisión del contrato será ejercida por el lider de Programas Especiales o la persona que la Dirección Administrativa designe. El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de lbagué, de forma mensual, segun la cantidad real solicitada y efectivamente entregada por el contratista, conforme a la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de Comfenalco Tolima,las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá de la cuenta bancaria. FORMA DE PAGO		APLICA	
13	SUPERVISIÓN			APLICA
14	FORMA DE PAGO	segun la cantidad real solicitada y efectivamente entregada por el contratista, conforme a la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de Comfenalco Tolima, las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente , La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá	 Teniendo en cuenta la reglamentación actual la factura debera ser emitida y enviada de forma electronica al correo fac.proveedores@comfenalco.com.co en las fechas estipuladas por la Caja para 	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 28 DE FEBRERO DE 2024		APLICA
16	VISITA	El Contratante realizará Visita Tecnica de Verificacion a las Condiciones de la prestacion del bien o servicio a contratar, la cual se hará por funcionario designado por la Caja de Compensacion Familiar para tal fin.		APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasa el día 04 DE MARZO de 2024 hasta la hora 3PM	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar, se recibirán exclusivamente hasta el 04 de MARZO DE 2024 a las 3PM., en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co., este es el único correo autorizado para tal fn, aclaraciones que lleguen a un correo distinto no se tendrán en cuenta por lo tanto no se dará respuesta.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuara el día 08 DE MARZO DE 2024 A LAS 3PM		APLICA



GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO -COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 No.

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No._____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l., X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE ARTESANAL x 30 g

grs;),	COMPUESTO DE: SÓI PARA LA ATENCIÓN D		n.I.,X 250 m.I., 300 m.I., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE AR IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CA.	TESANAL x 30
19	RECIBO DE PROPUETAS	 2024 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de contra co	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.	APLICA
20	ADJUDICACION	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA
		DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ Directora Administrativa Vo.Bo. División Jurídica		



ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C

Mr. Mar ... Delisted de Mille

Ciudad, de de
Doctor (a)
Director (a) Administrativ o(a) COMFENALCO TOLIMA Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima Ibagué – Tolima
Asunto : CONTRATACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO .
El suscrito de conformidad con lo requerido en la invitación No de Comfenalco Tolima , cuyo objeto es: DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.
 Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de mane ra adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativame nte, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de rivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CIUDAD: CORREO ELECTRÓNICO : TELÉFONO:



PARTE DEL PROVEEDOR.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO S.G.C TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA INVITACION NÚMERO TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL. MENSUAL Y PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y PRODUCTOS LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO X 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA X 200 m.l. X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS X 20 GRS., POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR OBJETO DEL CONTRATO: COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES PRODUCTOS FRESCOS A PARTIR DE MATERIAS PRIMAS INOCUAS, NO DEBEN PRESENTAR OLORES NI SABORES FUNGOSOS, FERMENTADOS, RANCIOS, AMARGOS O CUALQUIER OTRO OLOR O SABOR OBJETABLES, LOS PRODUCTOS DEBEN PRESENTAR UN COLOR UNIFORME, LIBRE DE INFESTACIÓN, DETERIORO,AVERIAS MATERIALES EXTRAÑOS O CONTAMINANTES. LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS COORRESPONDEN A EMPAQUES PERMITIDOS PARA ALIMENTOS, DEBIDAMENTE EMPACADOS Y EMBALADOS EN RECIPIENTES HERMÉTICOS QUE GARANTICEN CONDICIONES HIGIÉNICAS, ORGANOLÉPTICAS (SABOR, AROMA, TEXTURA) Y TEMPERATURA, GRAMAJE SOLICITADO. PROTEGIDO DEL SOL, LA HUMEDAD Y DEL INGRESO DE PLAGAS QUE INFESTEN LOS PRODUCTOS. Cumplimiento para los empaques de alimentos segun: NTC 512-1 y NTC 2 512-2 que nos hablan sobre los rotulados o etiquetados que deben cumplir los productos alimenticios en Colombia. La NTC 512-1 tiene por objeto "establecer los requerimientos mínimos de los rótulos o etiquetas de los envases o empaques en que se expenden productos alimenticios". LOS ALIMENTOS DEBEN ENTREGARSE DEBIDAMENTE EMPACADOS DE MANERA INDIVIDUAL CON LOTE Y FECHA DE VENICMIENTO VISIBLE, CON UNA CADUCIDAD MÁXIMA DE UN MES PARA EL CASO DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS. PARA ELCASO DE PRODUCTOS SÓLIDOS ARTESANALES LA FECHA DE CADUCIDAD NO DEBE 3 SER MAYOR A OCHO DIAS. LOS ELEMENTOS DE EMPAQUES PARA ALIMENTOS DEBERAN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA REFERENCIANDO: **RESULUCION 4143 DEL 2012**; POR L CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO TECNICO SOBRE LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES, OBJETOS, ENVASES Y EQUIPAMIENTOS PLASTICOS Y ELASTOMERICOS Y SUS ADITIVOS. DESTINADOS A ENTRAR EN CONTACTO CON ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO EN EL TERRITORIO NACIONAL. RESOLUCION 1407 DEL 2018 -RESOLUCION 1342 DEL 2020; POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA GESTION AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES DE PAPEL, CARTON, PLASTICO, VIDRIO, METAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES. RESOLUCION 683 DE 2012; POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TECNICO SOBRE LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES, OBJETOS, ENVASES Y EQUIPAMIENTOS DESTINADOS A ENTRAR EN CONTACTO CON ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO. SOPORTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS EN LA TOTALIDAD CON FICHAS TECNICAS PRESENTACION(gramaje en: centimetros cubicos, mililitros, litros, gramos segúr 5 corresponda el alimento) DONDE SE IDENTIFIQUE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL TIPO DE ALIMENTO. SOPORTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS CATALOGADOS DE ALTO RIESGO SEGÚN EL DECRETO 3075/97 CON REFERENCIA A:LÁCTEOS Y DERIVADOS ASI COMO ALIMENTOS PARA NIÑOS LISTO PARA EL CONSUMO;SOPORTADO A TRAVES DE REPORTE DE ANALISIS MICROBIOLÓGICOS EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE, EL 6 CUAL SE SUMINISTRARÁ MENSUALMENTE. EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS SE DEBE REALIZAR EN VEHÍCULOS AUTORIZADOS, DISPONER DE DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PERMISO PARA EL VEHÍCULO POR AUTORIDAD SANITARIA . CONTAR CON EL PERSONAL IDÓNEO OPERATIVO DE TRANSPORTE QUIEN SUMINISTRARA LAS RACIONES ALIMENTARIAS EN 7 LOS PUNTOS ESTABLECIDOS A PERSONAL RESPONSABLE DE COMFENALCO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION. EN CASO DE PRESENTAR PRODUCTO NO CONFORME (ORGANOLEPTICAMENTE: SABOR, AROMA, TEXTURA O AVERIA) SE DEBE HACER REPOSICION INMEDIATA POR

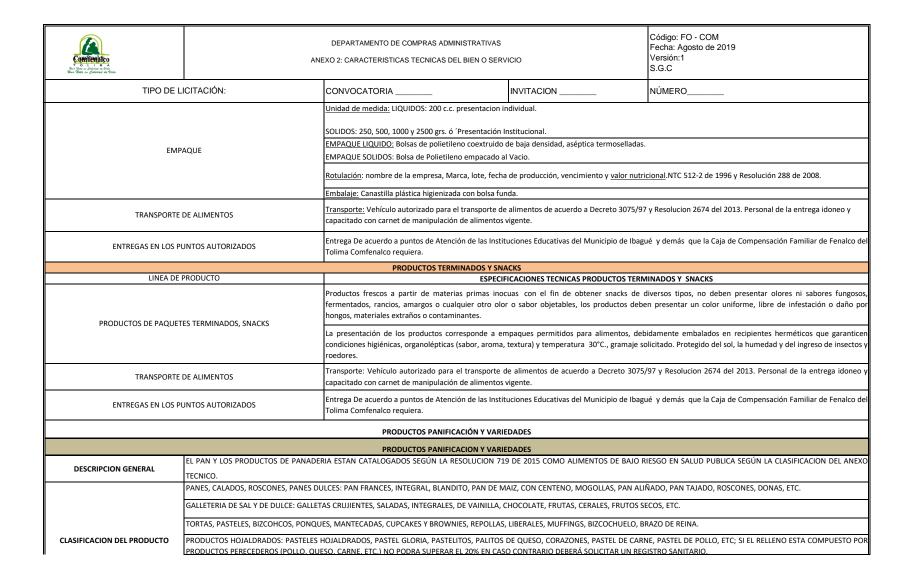
Comittee in a comment of the comment	AN	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINIS' NEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL B		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE L	ICITACIÓN:	CONVOCATORIA	INVITACION	NÚMERO
9	HASTA EL CONSUMIDOR FINAL		IILLA DONDE SE REGISTRE CON NOMBRE	ADAMENTE DE MANERA QUE GARANTICE SU CUIDADO E CLARO DE QUIEN RECIBE PREVIA VERIFICACION EN
		OBSERVACIONES DE OBLIGA	ATORIO CUMPLIMIENTO	
10	COMFENALCO TOLIMA susa COMFENALCO TOLIMA ent suministro. S EL CONTRATISTA deberá et las marcas de los alimentos sum L- EL CONTRATISTA transpor protocolos determinados para e TOLIMA. En caso en que por ca entrega en el menor tiempo posi	cribe acta de inicio del contrato con e tregará al contratista seleccionado, niviar por correo institucional al super ninistrados. tará los refrigerios al punto de encue el efecto. En caso de irregularidades usa atribuible al contratista, no entre ible, sin que ello implique mayor erog	a programacion semanal de refrigerios c visor del contrato, las certificaciones de cal ntro determinado, por su propia cuenta y s en ese sentido, el contratista responde gue en la fecha indicada en el cronograma	ón por parte del mismo, de las garantías exigidas. con referencia a cantidad y punto de atención para el lidad de los productos alimenticios que correspondan a riesgo, y cumpliendo las normas, leyes, reglamentos rá sin solidaridad alguna de parte de COMFENALCO los refrigerios, deberá de todas formas cumplir con la
11	3. Se debe indicar la garantía del bie 4. Se debe tener en cuenta que los p. 5. Para cada bien o servicio los prop 6. Los fletes y acarreos deben ser as 7. Se debe indicar el plazo de entr. 8. Se debe indicar el plazo de entr. 8. Se debe indicar la forma de pago. descuentos por pronto pago. 9. Se concede mayor puntuación al 10. En la factura siempre debe cons 11. Ficha técnica del bien ofrecido. 12. Señor oferente, sí de los artículo este producto pueda sustituirse por 13. Se debe disponer durante la ma contaminación garantizando la inoc 14. La presentación de los producto organolépticas y temperatura. 15. Indicar gramaje en unidades de 16. El oferente debe presentar carta que ofertó de acuerdo a la ficha teca adecuado para el consumo en el tie	ilidad de la oferta. leben indicar las marcas de los productos en ofertado. pedidos deben ser entregados en los luga onentes deben indicar el precio unitario numidos por el proponente elegido. ega máximo 5 días calendario despues de Se concede mayor puntuación al provee oferente puede incluir valores agregados tar el recibido a satisfacción de la mercar os requeridos usted no cuenta con el procotro indicar lo pertinente en las observa anipulación, almacenamiento y transporte uidad al consumidor final. Is corresponde a empaques permitidos parmedida correspondientes a: c.c., m.l., grs de compromiso o aceptación de que el s nica, al igual estipular dentro de este compo requerido por el supervisor.	res indicados. con IVA y sin IVA. Il envío de la orden de pedido y la entrega debe dor que presente como forma de pago "pago a que puedan mejorar la satisfacción de la neces cía: nombre claro, número de cédula y fecha d lucto que cumpla con las características por fav ciones al final de este formato. e de los refrigerios garantia y condiciones que p ura alimentos, debidamente embalados en recip segun el producto. upervisor del contrato no le reciba productos q	30 días y realice beneficios de económicos como sidad correspondiente al objeto a contratar. de recibido. For No cotizarlo, dejar el espacio en blanco. En caso de que preserven la calidad de los mismos y prevenir la pientes herméticos que garanticen condiciones higiénicas que no sean de la calidad, naturaleza, marca y cantidad de la roductos defectuosos o que se encuentren en un estado no

TIPO DE LICITACIÓN:		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS (O 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
		CONVOCATORIA	INVITACION	NÚMERO	
12	Se concede mayor puntuación al o En la factura siempre debe constar Señor oferente, sí de los artículos r	roveedor que presente beneficio económico des ferente puede incluir valores agregados que pueda el recibido a satisfacción de la mercancía: quien re requeridos usted no cuenta con el producto que cu otro indicar lo pertinente en las observaciones al fi	an mejorar la satisfacción de la necesi ecibe, número de cédula de quien rec impla con las características por favor	•	



Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO S.G.C TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA INVITACION NÚMERO LINEA DE PRODUCTO FRUTAS Y VERDURAS: Corresponde a frutas y verduras enteras, sanas que se encuentran en cosecha, libre de magulladuras, con la forma característica Deben presentarse frescas y limpias con un grado de madurez tal que les permita soportar su manipulación, transporte y conservación, que reúna las características sensoriales adecuadas para su consumo. Deben cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC, 1291 frutas y hortalizas en su revisión vigente. NTC 4101 granadilla; NTC 1330 mandarina, NTC 1266 -2-3-4 mango de azúcar. OTRAS FRUTAS: (banano, manzana, naranja, patilla, granadilla, ciruela, guayaba, papaya, melón, pera, piña, uva, deben cumplir con la norma: NTC 1291 Frutas y Hortalizas en su revisión vigente. Requisitos generales: - Color característico para grado de fruta madura, con consistencia firme. No se permite la inclusión de frutas en estado verde o pintón o sobre maduro, ni la presencia de alteraciones físico-químicas y/o sustancias extrañas. - El estado físico externo debe corresponder a una apariencia sana, libre de magulladuras, insectos, daños por deshidratación. - Para el control de calidad se tendrá en cuenta la normalización establecida y reportada. - Temperaturas de almacenamiento y conservación, vida útil. El producto embalado dentro de canastillas plásticas, limpias y desinfectadas. Que proteja el producto de daños mecánicos y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa del producto. Se debe asegurar que el manejo del producto durante el empaque se realice con buenas prácticas de manipulación para preservar la calidad del producto. CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE: Vehículo autorizado para el transporte de alimentos, Limpio y protegido de las condiciones externas del medio ambiente. La temperatura del transporte debe ser aproximadamente la temperatura de almacenamiento. Debe cumplir con el Decreto 3075/97 y Resolucion 2674 del 2013. Personal de la entrega idoneo y capacitado con carnet de manipulación de alimentos vigente. Embalaje: Canastilla plástica higienizada Entrega De acuerdo a puntos de Atención de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué y demás que la Caja de Compensación Familiar de Fenalco de Tolima Comfenalco requiera. PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS DE LECHE ENTERA LINEA DE PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA Yogurth Entero Con Dulce Saborizado Y Pasteurizado. Bebida Láctea Con Avena UHT Kumis Entero Con Dulce, Pasteurizado, Leches Saborizada Ultr: Pasteurizada: Achocolatada, Fresa, Vainilla, Yogurt Con Cereal (Froo Lops, Chococrispis, Zucaritas, Kellogs, Granola), Leche U.H.T. Entera Liquida, Helados Arequipe. Producto obtenido mediante proceso térmico en flujo continuo a una temperatura entre 135oC. A 150oC. Y tiempos entre 2 y 4 segundos, aplicado a la leche cruda terminada o terminada, enriquecida mediante la adición de vitaminas y minerales, de tal forma que se compruebe la destrucción eficaz de las esporas DERIVADOS LACTEOS bacterianas resistentes al calor, seguido inmediatamente de enfriamiento a temperatura ambiente y envasado aséptico en recipientes estériles con barreras a la luz y al oxigeno, cerrados herméticamente, para su posterior almacenamiento, con el fin de que se asegure la esterilidad comercial sin alterar de manera esencia ni su valor nutritivo ni sus características fisicoquímicas y organolépticas, la cual puede ser comercializada a temperatura ambiente. NTC NTC 805 DERIVADOS LACTEOS Y LECHES FERMENTADAS NTC Decreto 1500 de 2007, Decreto 2162 de 1983, NTC 1325



CONFEMILEO STATE OF CONFEMILE OF THE OFFICE OF CONFEMILE OF CONFEMILE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF CONFEMILE OF THE OFFICE OF CONFEMILE OF THE OFFICE OF CONFEMILE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFI	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C						
TIPO DE L	LICITACIÓN:	CONVOCATORIA	INVITACION	NÚMERO			
	PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE QU	JESO: EN ESTE GRUPO TIENEN CABIDA LAS ALMOJABAI	NAS, ELPANDEBONO, EL PANDEYUCA Y LO	DS BUÑUELOS.			
	PIZZAS CON DIFERENTES SABORES: NAPO	DLITANA, DE CARNES, HAWAIANA, ETC.					
	PANZEROTTI: DE CARNES, DE POLLO, DE	VEGETALES, ETC.					
REQUISITOS GENERALES	PREPARACION, ENVASE, ALMACENAMII PERMISO O REGISTRO SANITARIO DE LOS	ENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZA S ALIMENTOS SEGUN EL RIESGO EN SALUD PUBLICA CO	CION DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIM IN EL FIN DE PROTEGER LA SALUD DE LAS				
NORMATIVIDAD	Decreto 3075 del 97, Ley 9 de 1979, Reso	olución 5109 de 2005, Resolución 2674 de 2013, Resolu	ción 10593 de 1985, Resolución 719 de 20	015, Resolución 4125 de 1991, Resolución 333 de 2011.			
TRANSPORTE DE ALIMENTOS	Transporte: Vehículo autorizado para el la alimentos vigente.	transporte de alimentos de acuerdo a Decreto 3075/97	7 y Resolucion 2674 del 2013. Personal de	la entrega idoneo, capacitado y certificación de manipulación de			
ENTREGA EN PUNTOS AUTORIZADOS	Entrega De acuerdo a puntos de Atenció	n de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagu	ué y demás que la Caja de Compensación	n Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco requiera.			
		MBIANAS TODA VEZ QUE LA ACEPTABILIDAD DE LOS		ONAL QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALIMENTOS EMPACADOS Y INTIZAR EL APROVECHAMIENTO TOTAL DEL REFRIGERIO .			
11000	MARTES	CICLO 1	JUEVES	VIERNES			
LUNES 1	2 MARTES	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5			
LECHE U.H.T. X 200 M.L.	KUMIS ENTERO X 200 M.L.	YOGURT ENTERO X 200 M.L.	LECHE SABORIZADA U.H.T. X 200 M.L.	YOGURT CON CEREAL			
TORTA DE CHOCOLATE X 50 GRS.	X 50 GRS.CROISSANT DE JAMON Y QUESO	MUFFIN DE ZANAHORIA CON CHIPS DE CHOCOLATE X 50 GR.	TORTA DE MAIZ X 50 GRS.	FRUTA X 120 GRS.			
	FRUTOS SECOS X 20 GRS	200.5					
LUNES	MARTES	CICLO 2 MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
6	7	8 8	9	10			
KUMIS X 200 M.L.	YOGURT AFLANADO X110 M.L.	YOGURT DE FRUTA X 200 M.L.	LECHE U.H.T. X 200 M.L.	LECHE ENTERA U.H.T. X 200 M.L.			

CROISSANT DE JAMON Y QUESO

BRAZO DE REINA X 50 GRS.

FRUTOS SECOS X 20 GRS

DONOUT FRUTA ENTERA

DEDO DE QUESO Y BOCADILLO X 50 GRS.

GALLETA DE AVENA X 50 GRS.

FRUTA ENTERA



Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

The Thin in Colored Action Then William Weeks at William Action at Colored at Wilda	AN	EXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SER	S.G.C					
TIPO DE L	ICITACIÓN:	CONVOCATORIA	INVITACION	NÚMERO				
	CICLO 3							
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES				
11 12		13	14	15				
LECHE SABORIZADA U.H.T. X 200 M.L. YOGURT DE FRUTA LECHE U.H.T. X 200 M.L.		YOGURT CON CEREAL	LECHE ENTERA x 200 ml					
SANDWICH	GALLETA CON FRUTOS SECOS	TORTA DE CHOCOLATE X 50 GRS.	FRUTA X 120 GRS.	DEDO CON AREQUIPE X 70 GRS.				
	FRUTA ENTERA	FRUTA ENTERA		FRUTA ENTERA				
CICLO 4								
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES				
16	17	18	19	20				
LECHE U.H.T. X 200 M.L.	TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA LUNES	YOGURT x 170 ml CON CEREAL x 20 grs.	LECHE U.H.T. X 200 M.L.	KUMIS X 200 M.L.				
LUNES 11 LECHE SABORIZADA U.H.T. X 200 M.L. SANDWICH CICLO 4 LUNES 16 LECHE U.H.T. X 200 M.L. BRAZO DE REINA X 50 GRS.	PAQUETE DE BIZCOCHOS ACHIRA	FRUTA X UNIDAD (MANDARINA, BANANO, MANGO,	GALLETAS COLACIONES	DUO DE MINIHOJALDRES				
FRUTOS SECOS X 20 GRS	GELATINA POSTRE	GRANADILLA)	FRUTA ENTERA					
	C	ANTIDAD DE PRODUCTO A SOLICITAR POR	MUNICIPIO/MENSUAL					

MUNICIPIOS	CANTIDAD SEMANAL	CANTIDAD MENSUAL
IBAGUE ZONA URBANA	2032	8128

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa Vo.Bo. División Jurídica

Comfenato Star Van au Codini de Tina	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019
	GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Versión:1 SGC
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l. X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	31	SI NO DOCUMENTOS A ANEXAR			NO
1			DOCUMENTOS A ANEXAR	اد	140
Ser persona Natural o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	х		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.		
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	V		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	х	
Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta.	Х		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado el manual de contratación indica que el proponentre que no se encuentre registrado puede anexar los documentos propios del registro.		х
debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba	v		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos,Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	х	
Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	х		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		x
No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	х		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		х
No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas			No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		х
Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	x		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	х	
Cumplimiento de Habes Data	х		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	х	
Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	х		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duracion de la oferta. Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos. Propuesta económica especificando el IVA si hay lugar a ello.	x	
Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	Х		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	х	
	. 7	. Т	Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran	1 -	
	contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta. Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente. Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más. No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los útimos cinco (5) años. No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta. Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidiamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente. Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más. No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los útimos cinco (5) años. No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales X Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta. Y Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente. Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración del a ejecución del objeto a contratar y cinco años más. No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años. No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsión de Empresas Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales X Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	contrator y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad e que tratan los Estatutos de la CSB, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 799 de 2002 y demás normas legales pertirentes, decargar directamente de la página Web vew comfenico.com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la página Web vew comfenico.com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la página Web vew comfenico.com.co link contratación. En caso de 1981, la Ley 799 de 2002 y demás normas legales pertirentes, decargar directamente de la página Web vew comfenico.com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la página Web vew comfenico.com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la pógina Web vew comfenicación. En caso de securitar aplanición de la pógina Web vew comfenicación. En caso de securitar aplanición de la pógina Web vew comfenicación. Com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la pógina Web vew comfenicación. Com.co link contratación. En caso de securitar aplanición de la propuesta de la página Web vew comfenicación. En caso de securitar aplanicación de la pógina Web vew comfenicación. Com.co link contratación. En caso de 1991, la Ley 799 de 2002 y demás normas legales pertirentes, deberá manifectario de manera expresa y por escritar aplanicación de la propuesta. El proposente deberá dispendar el manera expresa y por escritar de manera personal ante la Corporación por medio de su presentación de la propuesta. El proposente deberá dispendar el manera expresa y por expresa que la dispendar de manera personal ante la Corporación por medio de superior de la dispenda de manera el caso de proposente de manera expresa que se acepta en todos aguitar (ANEO 1) de las contratos de la comerción de la propuesta de manera expresa que se acepta en todos aguitar (ANEO 1) de las contratos de las contratos de las contratos de las contrato	contrator y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estetutios de 16 CSI, el Decreto ley 2460 de 1981 y la tuy 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestario de montratorio de 19 persona defectamente de la página Web de la Corporación a través del enface: www.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual podrá encontrar publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual podrá encontrar publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual podrá encontrar publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual podrá encontrar publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual podrá encontrar publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de cual como provinción de la propuesta de la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de successor a publicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de la propuesta de la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de la propuesta de la públicado en la página Web veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de la propuesta de la composito de la propuesta de la composito de la propuesta de la página Veb veux.comfenalco.com.com link contratación. En caso de la propuesta de la composito de la página Veb veux.comfenalcom com la propuesta de la composito de la propuesta de la composito de la composito de la composito de la propuesta de la composito de la compos

Comfenaleo En Was as Colore de Pois	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y LISTOS PARA EL CONSUMO (DE ACUERDO CON PROGRAMACIÓN SEMANAL, MENSUAL Y SEGUN PLAN DE MENU COMPUESTO DE: SÓLIDO x 50 grs, LIQUIDO DERIVADO LÁCTEO A BASE DE LECHE ENTERA x 200 m.l. X 250 m.l., 300 m.l., FRUTA ENTERA x 120 grs, FRUTOS SECOS, POSTRE ARTESANAL x 30 grs;), PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA REQUERIDOS DE MARZO A NOVIEMBRE DEL 2024 POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

13	Garantias de la propuesta	Х	Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	х	-
			Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	х	
14	Informacion Financiera	х	Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2023, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	х	
15	Cumplimiento de Normas Legales	x	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y que le permitan realizar la actividad del objeto a contratar. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta: Para este caso, debe presentar: 1. Certificacion Sanitaria del punto de proceso y distribucion de los productos de alto riesgo o de produccion masiva e industrial. 3. Ficha técnica del productos ofertados. 4. Productos alimenticios que se consideran de alto riesgo publico por su composicion, proceso, consumidores susceptibles como es el caso de los: Lacteos y todos los procesados deberan llevar impreso en el empaque el Registro sanitario, Permiso Sanitario, Notificacion sanitaria expedida por el INVIVIA. 5. Análisis del control bromatológico (microbiológico no mayor a dos meses y fisicoquímico no mayor a 6 meses) realizado al producto y expedido por laboratorio certificado para alimentos de alto riego público y produccion industrial. 6. Certificacion sanitaria de los vehículos utilizados para transportar alimentos con concepto favorable no mayor a un año de expedición, para alimentos de alto riesgo público y producciónindustrial. 7. Cumplimiento del Decreto 3075 de 1997, Capítulo III, artículo 13,14 y 15, Capítulo VII almacenamiento, transporte y comercialización; certificacion en manipulación de alimentos del personal operativo vigente a la fecha. 8. Plan de saneamiento básico que integre y desarrolle lo sprogramas de limpieza y desinfección, control integral de plagas, manejo de residuos sólidos y control de agua potable. 9 Cumplimiento de las normas legales que se referencian en el anexo 2	х	
6	Capacidad Instalada	х	El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del obieto a contratar.	Х	
	Anexar lo requerido de acuerdo al ITEM 4 GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION.		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	х	
			Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	Х	Ī
			Nombre del Contratista	Х	
			Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	Х	
			Objeto del contrato	Х	+
7		х	Valor del contrato	Х	4
			Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre	Х	4
			y firma de quien expide la certificación) La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantia,tiempo de entrega,calidad) por parte	X	+
			del supervisor del contrato del bien o servicio contratado. Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada	X	+
			en el (los) documento (s) presentado (s).	Х	4
			Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.	х	